

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san José, esposo de la Santísima Virgen.

Los santos mártires Quinto, Quintila, Quartila y Marco, con otros nueve, en Sorrento.

San Pancario, romano, en Nicomedia, el cual habiendo sido degollado en tiempo de Diocleciano, consiguió la corona del martirio.

Los santos obispos Apolonio y Leoncio, en el mismo día.

Los santos Landoaldo, presbítero romano, y Amancio, diácono, en Gante, los cuales fueron enviados á predicar el Evangelio por el papa san Martino; despues de muertos obraron muchos milagros.

El tránsito de san Juan, en la ciudad de Pina, varon de gran santidad, el cual vino de Siria á Italia, y edificó allí un monasterio de muchos siervos de Dios, de los cuales fué prelado por espacio de cuarenta y cuatro años, y al cabo esclarecido en virtudes murió en paz.

CULTOS.—Mañana jueves.—En San Miguel continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. Miguel Amengual. Por la tarde sermón cuaresmal, los actos de coro, el ejercicio del día 19 de S. José, y la reserva.

La fiesta de S. José se celebrará en las iglesias siguientes:

En la Catedral á las seis de la mañana despues de prima se cantará la misa matinal. A las nueve cantadas las horas menores se celebrará la misa mayor y concluida ésta S. E. I. el Sr. Obispo hará la solemne bendicion de la nueva efigie del Patriarca S. José, y despues la música cantará la misa solemne en cuyo ofertorio predicará el M. I. Sr. don Magin Vidal, canónigo penitenciario.

En Santa Eulalia, expuesto el Santísimo, se cantará con música, la misa mayor y predicará D. Bernardo Mátas. Por la tarde sermón cuaresmal y al anocheecer el ejercicio del día 19.

En Santa Cruz á las seis y media el día 19, á las diez exposicion y misa mayor predicando don Bartolomé Mesquida. Por la tarde sermón cuaresmal, en seguida el ejercicio del día 19.

En San Jaime en la misa mayor predicará don Juan Lladó. Por la tarde sermón cuaresmal, y al anocheecer rosario y la devocion del día 19.

En San Nicolas á las nueve exposicion el ejercicio del día 19; nona y en la misa mayor predicará D. Guillermo Villalonga. Al anocheecer el día 19.

En el Socorro á las siete el día 19, á las diez y media misa mayor con exposicion y sermón por don Mateo Rubí. Por la tarde sermón cuaresmal. Al anocheecer se repetirá dicho ejercicio.

En San Francisco á las cinco y media el ejercicio del día 19, á las diez misa mayor, concluida ésta se hará la devocion del día 19. A las tres y media de la tarde corona, sermón cuaresmal.

En el Hospital por la tarde sermón cuaresmal.

En la Merced á las siete y media el ejercicio del día 19, á las diez misa mayor, á las once y media la devocion del mes de Marzo. Por la tarde el sermón cuaresmal y al anocheecer continuará la novena de S. José predicando D. Francisco Mir.

En San Jerónimo á las nueve misa mayor con sermón por D. Bernardo Mátas. Al anocheecer el ejercicio del día 19 con exposicion.

En las Teresas á las diez exposicion y misa mayor con sermón por D. Guillermo Pujol. Por la tarde á las cinco el día 19 y la reserva.

En Santa Clara á las diez exposicion y misa mayor predicando D. Matías Compañy. Al anocheecer el ejercicio del día 19.

En la Concepcion á las diez expuesta S. D. M. se cantará la misa mayor con sermón. Al anocheecer el día 19.

En la Misericordia á las diez y media exposicion,

misa mayor y predicará el P. José Auba. Al anocheecer el ejercicio del día 19.

En San Juan á las siete y media comunión general, á las diez el día 19 con exposicion en seguida la misa mayor con sermón por D. José Reus. Al anocheecer el día 19 con sermón.

En Santa Fe á las nueve con exposicion el ejercicio del día 19. Por la tarde á las cuatro sermón cuaresmal, al anocheecer un ejercicio á S. José, predicando D. Miguel Maura.

En San Antonio de Padua á las diez el ejercicio del día 19. Al anocheecer sermón cuaresmal por don Pedro Plánas.

En las Hermanitas de los pobres á las cuatro de la tarde una funcion con exposicion y sermón por D. Juan Lladó, letanía y reserva.

En San Antonio de Viana, á las siete; y con exposicion en San Felipe Neri, San Cayetano y Santa Magdalena al anocheecer el ejercicio del día 19.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Virgen del Lluch.

Viernes.—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y la reserva.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la Púrpura de N. S. Jesucristo, y en ofertorio de la misa mayor predicará el P. Tiburcio Valero.

En Santa Eulalia se expondrá á la veneracion la de la Piedra del Sepulcro de N. S. Jesucristo. Por la tarde sermón cuaresmal.—Se puede ganar indulgencia Plenaria.

En el Socorro á las siete el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano continuarán los trece viernes de San Francisco, á las doce de la mañana y al anocheecer predicando el P. Mariano Nadal.

En Santa Cruz se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla del Santo Cristo. Al anocheecer sermón Cuaresmal.

En San Francisco al anocheecer sermón cuaresmal.

En la Merced al anocheecer la quinta palabra que habló Jesucristo, con sermón.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer continuarán los viernes en honra de San Vicente Ferrer, predicando D. Miguel Roca.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

GACETILLA LOCAL.

Con verdadera satisfaccion copiamos de un colega madrileño el siguiente artículo que honra en alto grado á un eminente y respetabilísimo Prelado mallorquin:

EL TRIUNFO DEL OBISPO DE PUERTO-RICO.

Pocas veces se ha visto otro semejante en el Parlamento.

Diffícilmente las galas de la elocuencia ni las fuerzas de la mayoría podrán lograr lo que el silencio augusto y solemne de este anciano venerable, de este venerable Obispo, solo, completamente solo, en medio de minorías resueltamente revolucionarias, y enfrente de un gobierno y una mayoría liberales, más hostiles al Prelado que las minorías más liberales y revolucionarias.

Acércase un día el venerable Obispo á la mesa presidencial, y tranquila y reposadamente deja en ella una interpelacion concebida en estos sencillos términos:

«El senador que suscribe ha leído la alocucion de Su Santidad del 4 de los corrientes, en la que, despues de contestar á las felicitaciones con motivo del aniversario de su coronacion, se lamenta con amargura de la condicion á que ha sido reducido el Pontificado en Roma... y termina con estas palabras:

Podremos sufrir esta situacion; pero será á pre-

cio de los mayores sacrificios. Dicha situacion no será jamás aceptada por nosotros ni por ninguno de nuestros sucesores.

Pues bien; viendo que esta declaracion está en abierta oposicion con las declaraciones hechas por el gobierno de S. M. en ambas Cámaras al tratar de las relaciones entre el reino de Italia y la Santa Sede, referentes al poder temporal del Papa, anuncio una interpelacion al gobierno de S. M. por las dichas declaraciones, hechas por el mismo en ambas Cámaras.»

El presidente de la Cámara lee estas sencillas palabras, y con grandísima alarma y á toda prisa comunica lo que ocurre al presidente del Consejo de ministros. El presidente del Consejo de ministros se pone en movimiento, todo agitado é irritadísimo, y pone en movimiento á todos sus compañeros. Unos van, otros vienen; se dan pasos más ó menos inútiles; á cada paso se celebra un Consejo de ministros; á cada dificultad se multiplican y se aceleran los pasos. A toda costa se quiere conseguir que la interpelacion se retire sin que nadie se entere de que se ha presentado.

Pero *El Noticiero*, periódico del conde de la Romera, impulsado de móviles especiales, publica la interpelacion del Obispo de Puerto-Rico. La copian en seguida todos los periódicos de Madrid; la transmiten por telégrafo las agencias y los corresponsales á todas las provincias; en Madrid y en España nadie habla ya de otra cosa.

El golpe está dado; parece que al ministerio no debe importarle ya que el Obispo explique su interpelacion; al contrario, más dará que decir si se retira que si se discute; y por mucho que el Obispo diga en su discurso, es imposible decir más de lo que dice su interpelacion escrita. Sin embargo, el gobierno teme la discusion, y redobla sus esfuerzos para impedirlo.

Postrarse ante el Obispo y rogarle que ceda, es inútil: todos los ruegos se estrellan ante la serena y tranquila decision del Obispo, que replica á quien se lo quiera oír, que si un Obispo no va al Senado á defender las doctrinas, los derechos y los intereses de la Iglesia, no sabe á qué van al Senado los Obispos.

Y como una noche célebre fué el Sr. Pidal al palacio del Cardenal Moreno, á ponerle en la tremenda alternativa de mandar callar al Padre Mon ó ver los males sin cuento que auguraba para la Iglesia de Dios y para la Compañía de Jesus; de igual manera y con iguales procedimientos se fué en esta ocasion el Sr. Pidal al palacio de la Nunciatura.

¡Tremenda situacion para un Prelado, verse en la cruel alternativa de optar entre males, mayores ó menores en extension y alcance, pero igualmente malos en su esencia! El martirio propio, hasta dulce y agradable viene á ser con la ayuda de Dios; pero tener que elegir uno ú otro daño para la Iglesia de Dios, debe ser horrendo, incomparable sacrificio para un Prelado católico.

El Obispo de Puerto-Rico, visitado pdr el Nuncio Apostólico, respondió á sus instancias que estimaba obligacion de conciencia mantener su interpelacion; y que sólo una orden del Papa le podía dispensar en virtud de santa obediencia, del cumplimiento de su obligacion.

Y, en efecto, se fué al Senado, y anunció su interpelacion; y si el gobierno se negaba á contestarle, anunció que presentaría una proposicion incidental.

Irritado el Sr. Cánovas y herido en lo más vivo de su amor propio, trató al Venerable Obispo como á un inclusero; ni aun se dignó llamarle por su nombre, ni por su altísima dignidad. Y todavía insinuó que el Prelado sería el responsable de los males que sobreviniesen. Es decir, de los males con que el gobierno amenazaba inquietar á la Iglesia si el Obispo no callaba.

Entre tanto, es de suponer que el Nuncio participaría á Roma lo que pasaba. Y el Papa, en su altísima sabiduría y prudencia, viendo desde lo alto

y conociendo hasta lo íntimo el estado de las cosas, las intenciones del gobierno, y pesando todas las ventajas y todos los inconvenientes, estimó oportuno que el Obispo de Puerto-Rico no insistiese en promover esta discusion en el Senado.

Tan pronto en su obediencia y sumision al Papa como enérgico y firme ante el poder civil, el Obispo de Puerto-Rico manifestó ayer en el Senado, con la serenidad y el reposo que no le han abandonado un sólo instante en este asunto, que allísimas consideraciones que pesan de un modo ineludible en la conciencia de un Prelado, le obligaban á no presentar su proposicion anunciada.

El señor ministro de Gracia y Justicia no encontró palabras con que mostrarse agradecido al Venerable Prelado, ni se hartaba de darle muestras de respeto y consideracion, que singularmente contrastaban con los desprecios y altanerías del señor Cánovas en la sesion anterior.

De esta manera el Obispo ha dicho lo que le importaba decir al presentar escrita su interpelacion, donde se condena la contradiccion en que el gobierno está con la doctrina católica.

Todos hemos visto al gobierno arrastrarse alrededor del Obispo, ora suplicando, ora amenazando, siempre confesando y declarando el temor que le inspira la palabra episcopal.

Y hasta los ciegos han visto la fuerza incontrastable, por todos reconocida, que en España tiene la voz de un Obispo.

El gobierno ha logrado que el Prelado no hable. Pero toda la elocuencia del Obispo no hubiera logrado tanto, ni dejado tan quebrantado y en evidencia al gobierno, como su silencio elocuentísimo.

Dice *El Isleño*:

«Que uno de los torreones de la iglesia de la Merced, amenaza ruina, desde que le hirió un rayo, dice ayer *El Pueblo Balear*; y pide al ayuntamiento el inmediato derribo antes de que se hunda y ocasiona desgracias.

Suponemos que el colega no hablará sin conocimiento de causa, y para estar seguros conviene que se practique un reconocimiento y se obre en consecuencia, pues vale mas prevenir que corregir.»

Nosotros hubieramos supuesto que *El Pueblo Balear* hablando de derribar torreones de iglesias, era autoridad recusable; pero *El Isleño* supone que no hablará sin conocimiento de causa, y luego pide visuras y reconocimientos para, en su caso, proceder al derribo.

Lo que hay es que *El Pueblo Balear* y su colega *El Isleño* están trasnochados. Lo del rayo será ó no exacto, pero es lo cierto que en el mencionado torreón no se descubre vestigio alguno de su paso. Con todo *El Isleño* reclama reconocimientos, y estos días pasados ya ha sido reconocido ese torreón por los albañiles encargados de las obras de conservacion de aquel templo, y no se ha notado indicio alguno en que fundar la menor sospecha de peligro. Suponemos que *El Isleño*, al enterarse de este dictámen pericial, objetará que esos maestros albañiles son hombres prácticos, y que reclama el dictámen de la ciencia; pero el exigente colega sabrá con sorpresa que la ciencia ha dado ya tambien su veredicto; efectivamente el señor Arquitecto municipal ha visurado el consabido torreón, y, confirmando el dictámen de los prácticos, ha declarado que no ofrece el menor peligro.

Todo esto ha pasado ántes de que *El Pueblo Balear* hablase; y porque *El Pueblo Balear* ha oido tocar campanas, por esto habla, sorprendiendo la buena fe de sus colegas, para ver de crear atmósfera.

Ahora ya puede *El Isleño* dormir tranquilo, sin temer ver derribarse torreones que esperan impasibles el triunfo de la piqueta revolucionaria que, con tanto brío como torpeza, levanta entre nosotros *El Pueblo Balear*.

Cortamos de *Las Noticias*:

«La lista de suscripcion abierta en la Redaccion de EL ANCORÁ á favor de las víctimas de Andalucía, cerrada en el día de ayer, ha ascendido á 3.209'80 pesetas. Convengamos en que la suscripcion que abrió EL ANCORÁ enfrente de la oficial, no ha merecido la confianza del país.»

Convengamos en que la suscripcion de EL ANCORÁ ha quedado eclipsada por la sorprendente suscripcion de *Las Noticias*.

EL ANCORÁ no ha levantado suscripcion alguna enfrente de la oficial, pero ha predicado que se remitiesen directamente los donativos de los mallorquines, y le cabe el consuelo de que á su modesta suscripcion hayan seguido las ofrendas de la Juventud Católica, de la Iniciativa Particular, del Ilustrísimo Cabildo, de la suscripcion episcopal, que en conjunto han remitido directamente respetables cantidades depositadas ya en buenas manos.

Quod erat desideratum.

Dice ademas *Las Noticias*:
«EL ANCORÁ, comentando ayer un suelto de nuestro periódico, escribe:

«Palabras amigo, palabras.»
Pues eso; al hombre por la palabra y á EL ANCORÁ por el integrismo.»

Mal dicho:
Al hombre por la palabra y á *Las Noticias* por las palabras.

Palabras de aprobacion y palabras de reprobacion en todo lo que concierne á la acertadísima y salvadora medida adoptada en San Francisco. Política de balancin.

Dice *El Diario* de ayer:
«La acreditada empresa de «El Cosmos Editorial pondrá dentro de pocos días á la venta la traduccion española de la última produccion de E. Zola, titulada *Germinal* que tanta sensacion está produciendo en Francia».

Mucho hemos predicado á *El Diario* sobre esta inmoral propaganda.

El Diario tiene oídos de mercader.
¿Es que carece en absoluto de criterio y de posibilidad de tenerlo, ó es que está empeñado en desprestigiar su mision en la prensa?

De el *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado tomamos la lista de las personas recién inscritas á la suscripcion á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

| | Pesetas | Centimos. |
|--------------------------------------|---------|-----------|
| Suma anterior. | 11800 | 97 |
| Por mano de D. Gabriel Salas. | 4 | |
| Id. del Vicario de S. Jorge. | 2 | 50 |
| Una persona caritativa. | 1 | |
| Por mano del Párroco de Campanet. | 3 | |
| Por mano del Párroco de Santa María. | | 50 |
| Varios alumnos del Seminario. | 7 | |
| Suma total. | 11818 | 97 |

El *Boletín oficial* de ayer continúa publicando los donativos de la suscripcion nacional en esta provincia la que asciende á la cantidad de 86.566 pesetas 52 céntimos.

La suma recaudada en el pueblo de San Juan, es de 327 pesetas. Ademas se hizo una cuestacion de trigo, recogiendo 4 cuarteras, 1 barquilla y 5 almúdes, que vendidas produjeron pesetas 65'02.

En la seccion religiosa habrán visto nuestros abonados que mañana tendrá lugar, una solemne fiesta en la Catedral, en celebracion del excelso Patrono de la Iglesia Universal S. José y con motivo de la bendiccion de la nueva figura, del Santo Patriarca, de que nos ocupamos días atras.

Para santificacion de tan gran día no se publicará EL ANCORÁ.

Mañana á las siete y media de la noche en el Círculo de Obreros Católicos se verificará una velada religiosa en honor del glorioso Patriarca San José, patron de aquella sociedad.

El Administrador de Propiedades é Impuestos ha reclamado á los Alcaldes las certificaciones expresivas de los productos íntegro y líquido de las rentas de propios correspondientes al tercer trimestre de 1884 y 1885, que hayan sido ingresados en las depositarias municipales.

Se halla vacante la plaza de Agente recaudador de Contribuciones é Impuestos del partido de Inca, que podrá solicitarse dentro de diez días á contar desde ayer, en las oficinas de la sucursal del Banco de España.

La fianza para este cargo es de pesetas 205.697'39 si se presta en bienes inmuebles; y de pesetas 137.697'60 si se constituye en metálico, acciones del Banco, títulos de la Deuda y del Estado y del Tesoro.

La retribucion es de una peseta veinticinco céntimos por ciento de cuantas sumas ingresen en las Cajas de la Sucursal.

El periódico oficial de ayer inserta el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Porreras durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre del año último, Enero y Febrero del actual.

Durante la tercera decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 43 nacimientos y 25 defunciones. De los primeros 27 eran niños y 16 niñas; de las segundas 16 solteros de ambos sexos, 5 casados id., y 4 viudas id.

Esta mañana han llegado en un pallebot muchos quintos de la vecina isla de Menorca.

Los pagarés que vencen en el mes actual por compras de fincas y redencion de censos de Bienes del Estado, ascienden á la cantidad de 4.955'30 pesetas, cuya distribucion es como sigue:

A D. Pedro Ordinas y Prohens, por tierra llamada *Horta Vella* y ademas cuatro predios procedentes del Estado, que radican en Felanitx, 255'25 pesetas.

A D. Mateo Catellas, por la finca rústica *Cas Prats*, procedente del Clero, situada en San Antonio Abad, 2430 pesetas.

A D. Gabriel Forteza, por la torre denominada *Torre ciega*, procedente de la Guerra, en Capdepera, 10'05 pesetas.

Ayer fondearon en este puerto la polacra goleta *Soledad*, patron D. José Jofre, procedente de Cette, con carga variada; el laúd *Mayo*, patron D. Mateo Jofre, de Andraitx, con jabon.

Se despacharon el vapor *Lulio*, capitán D. Francisco Rosselló, para Barcelona, con la correspondencia, 32 pasajeros y mercancías; el laúd *San Jaime*, patron D. José Clavo, para Ibiza, con efectos; el laúd *Jacinto I*, patron D. Francisco Comi, para Tortosa, con carga variada; el vapor *Palma*, capitán D. Francisco Taronji, para Barcelona, con 36 pasajeros y carga general.

Se hallan vacantes las Notarías de Alayor é Inca, las que deben proveerse por oposicion, y la de Espórlas por Concurso. Las solicitudes han de dirigirse á la Junta directiva del Colegio Notarial.

En los quince últimos días del próximo mes de Mayo deben verificarse en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á Procuradores.

Mañana deben ingresar en la Caja de reclutas los de los pueblos de Santañy al que han correspondido 30, Villafranca 5, Binisalem 23, Campanet 12.

El viérnes comenzarán á ser entregados los de la isla de Menorca.

El catedrático del Instituto agrícola de Alfonso XII, nuestro paisano D. Francisco de Sales Aguiló, ha sido nombrado Jefe de la estacion agronómica, que acaba de fundarse por el Ministerio de Fomento.

Felicitemos al agraciado.

Segun han asegurado á un colega, la sociedad del *Fomento de la Pintura y Escultura* que se halla instalada en el Borne se trasladará en breve á la calle de Palacio esquina á la de la Almudaina.

En tal caso no creemos que sea un simple traslado sino una transformacion.



D. ANTONIO FIOL Y TOCHO
INGENIERO, RESIDENTE EN ITALIA

HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de la parroquia-iglesia de San Nicolas el viérnes 20 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demas parientes, agradecerán á todos sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5'15 t.

El Senado se muestra favorable al *modus vivendi*.

Confirmase que la guerra está conjurada.

Se negociará un tratado de Comercio hispano-americano.

Bolsin: 61'95.

Madrid 17 á las 6 t.

Una partida de 250 rebeldes ha atacado á Panamá. Méjico se refuerza para conseguir que Barrios desista del golpe de estado.